

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LI.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.847

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 4,50  
Extranjero 10

ALMERIA.

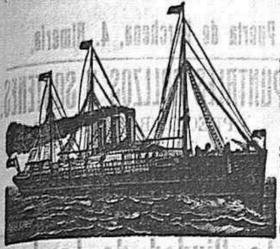
Miércoles 8 de Junio de 1910.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana, 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

### FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 21 de Junio de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59

## CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,  
Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

## A Madrid.

Hoy marcha la Comisión de nuestro Ayuntamiento a Madrid, para reclamar las mejoras que Almería necesita urgentemente.

Desde que supimos la idea de este viaje, no ha cesado nuestra pluma de moverse, haciendo ver a los que componen dicha Comisión, la necesidad de obtener de él los mejores y más plausibles resultados.

Hemos apuntado en nuestros editoriales, cuantas mejoras necesita nuestra comarca para desenvolverse y para que las cifras aterradoras de la emigración disminuyan.

Hemos procurado inculcar en el ánimo de los representantes del municipio, que no van a pedir mercedes, sino derechos indiscutibles y que por tanto, de sus labios no deben salir frases de súplica, sino tonos enérgicos por el olvido y las pretericiones que los gobiernos nos hicieron.

En una palabra, hemos marcado derroteros a este viaje, para que su misión resulte airosa y no vuelvan de Madrid, sino con peticiones resueltas, porque aquí desgraciadamente estamos ya hartos de proyectos, de ilusiones, de buenas palabras y de malos hechos.

Con la variación continua de los Gobiernos, con el cambio de ideas y de personas, de influencias y de representantes, existen proyectos como el de la Estación Enológica y Ampelográfica, prometida cuando era ministro de Fomento el Sr. Cárdenas y que no hemos podido ver puesta en práctica apesar de los años transcurridos.

Hay con esta inestabilidad que nos des gobierna y que no hace más que formar planes, leyes y proyectos y deshacerlos, que sercamos y enérgicos en las peticiones.

Queremos soluciones prácticas e inmediatas, nada de largas y esperanzas vanas.

¿Es justo el menosprecio con que se nos ha mirado en la transcendental cuestión de las comunicaciones marítimas?

No, pues á que se subsane inmediatamente.

¿Es lógico que el actual ministro de la Guerra nos prometa una brigada para Almería, y que al no emplearse la actividad necesaria en la habilitación de cuarteles, venga una crisis ó una impreciosa necesidad del momento á dejar en suspenso la promesa ó

á enviar las fuerzas á otra capital y á quedarnos mirando á la luna de Valencia?

No, pues á procurar que la realidad sea un hecho.

Todo menos que se nos conteste con el consabido se hará: queremos y deseamos mejor las palabras, «está hecho».

Ya falta poco para ver si esta Comisión se da sencillamente un paseito por la Corte, ó si sus gestiones se coronan por el éxito.

Esperemos, pues, para juzgar severamente ó aplaudir hasta rabiar.

Soñaba...

## IOH ALMERIA!

Buscando descanso al espíritu, me aparto del mundanal ruido de la capital y paso á paso me interno en el campo, que derrocha poesías en esta hermosa estación.

No tengo rumbo conocido: lo mismo marchó hacia el Norte que hacia Oriente, dejando lo andado y cruzo una y otra vez el camino de antes. Sin saber cómo, siempre estoy en el mismo lugar.

Al fin el cansancio me obliga á sentarme y reposo con agrado mientras fumo un cigarrillo

Llevo buen rato contemplando la Naturaleza y absorto, pensando en tan gran obra, levanto mi vista instintivamente para mirar esa atmósfera de azul tan limpio cuya vista no nos cansa por mucho que la escuremos.

De pronto observo á lo lejos un pájaro de gran tamaño, cuyo vuelo, sin ser acelerado, es tan rápido que por momentos se acerca. No, no es pájaro, es un aparato grande con dos especies de alas que no se mueven, pero vuela indudablemente y á gran altura. Ya está muy cerca del sitio donde me encuentro. Debajo de esas alas van, sobre una máquina, dos hombres que hablan; uno de ellos me señala con el dedo; parece que detienen el vuelo. Han descendido á tierra.

¿Qué pueblo es ese?—me preguntan. No, no es pueblo, es una capital de segundo orden, con 55.000 habitantes.

¿Y qué riquezas tiene? Ah, muchas, tiene grandes regiones mineras.

¿Que todas se explotarán? No, no señor, la mayoría no se explotan por falta de medios de transporte. Se encuentran situadas bastante distantes de la capital y no construyen ferrocarriles que, de hacerlos, resolverían grandes crisis que á menudo atraviesa la clase obrera por falta de trabajo.

¿Y las que se explotan? Esas, que son las menos, no resuelven del todo las aspiraciones del país. Los minerales son traídos aquí, pero los mandan á Inglaterra para fundirlos.

¿Es que no hay aquí hornos? No señor, y supongo que el no haberlos, sea debido á que no haya capitales, pues de lo contrario, es lógico pensar que los construyeran y que el beneficio que otras naciones se llevan, se quedara en España y en particular en esta provincia, donde encontrarían ocupación muchos trabajadores que ahora no la tienen.

Hay además grandes criaderos de mármoles y espartos...

¿Eso sí quedará todo aquí? Tampoco. Lo primero, queda la mayoría en España, pero lo otro se envía también á

otras naciones, donde tienen grandes fábricas que producen distintos artículos, todos muy necesarios, sacados de este producto que la Naturaleza nos ofrece sin proporcionar ningún trabajo.

¿Y la agricultura? Muy mal también. Tenemos grandes extensiones de terreno sin cultivar por falta de agua. No es que no haya de esta, sino que no nos preocupamos de buscarla. Hay en la provincia muchas aguas artesianas que sobrarían para convertir en hermosos vergeles terrenos que hoy están en baldío.

Aquí se cosecha la uva en gran cantidad, pero son tantos los que están dedicados á este negocio, que en total produce algunos millones, pero individualmente, cada cosechero se estrella ante el cúmulo de gastos que tiene que hacer y la pequeña remuneración que pudiera quedarle, se la lleva el prestamista que le anticipa aquellos.

Nuestro carácter apático, no nos permite desplegar la actividad necesaria para hacer lo que necesitaríamos y lo que no pudiéramos hacer, pedirlo á nuestro gobierno una y mil veces, hasta conseguirlo.

Y aquellos vapores que se ven en el puerto ¿se dedican al transporte de lo que produce esta provincia?

No señor, esos vapores se llevan los brazos que pudieran producirlo; son emigrantes que marchan á América en busca del trabajo que aquí no encuentran.

¿Y á qué cree V. que obedece todo eso?

Ya lo he dicho anteriormente. Somos indolentes; dejamos á la suerte nuestro porvenir, sin pensar en él. De palabra hacemos mucho y nos prometemos nuevas eras de regeneración que nunca llegan por que no ponemos los medios para ello y así vemos transcurrir el tiempo, sin más horizonte que el azar y lo que de lástima quieren concedernos.

¿Y dice V. que se llama...? Se llama... Almería.

¿Y quienes son Vds.? Nosotros somos el progreso, que marcamos nuestro paso en aquellos pueblos que tienen ferviente deseo de engrandecerse, que trabajan individual y colectivamente por el bien común y nos llaman con verdadero interés. Allí acudimos prontamente á llevarles nuestra protección y nuestra ayuda, que no regateamos en premio de su obra.

Intento detenerlos, pero con gran presteza, montan en su extraña máquina y elevándose en magestuoso vuelo, desaparecen de mi vista, dejándome sumido en un mar de confusiones.

Me había quedado durmiendo. Ese agradable sopor que en los calores primaverales nos domina durante algunas horas del día, se apoderó de mi cuerpo y he tenido esta horrible pesadilla y ya despierto, con el espíritu más tranquilo, vuelvo á mezclarme en el infernal ruido de la capital, que nos atrae y nos confunde, reñ-xionando sobre tanta verdad como me dijeran los interlocutores de mi ensueño.

Esteban FONT.

Almería y Junio 1910.

DE CONSUMOS

## Transformación del impuesto.

Vá cundiendo en España, el ejemplo de Castellón, de transformar el odioso impuesto de consumos.

La Cámara de Comercio de Málaga

## Vapores correos franceses

### SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PAMPA y FORMOSA.

FORMOSA

saldrá de Almería el día 12 de Junio de 1910, y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería

ha sometido á la consideración del Ayuntamiento un proyecto basado en la información que abrió recientemente entre los comerciantes de dicha capital.

Dicho proyecto abarca: establecimiento de un impuesto sobre el inquilinato; celebración de conciertos con los productores y exportadores de determinados artículos; arbitrio sobre los vinos espumosos, para el que están facultados los Municipios; arbitrio sobre cuotas del Tesoro fijadas en las tarifas del consumo personal local de los alcoholes, y recargo de la contribución rústica del extrarradio, á cambio del beneficio que obtendrán los propietarios, ya que éstos no han de satisfacer impuesto de inquilinato.

## NOTAS MINERAS

### Cambio de mineral.

Don Ramón López Morales, vecino de esta capital, presentó ayer en el Gobierno dos escritos solicitando que se cambien las producciones de hierro por zinc, de los registros mineros «Demasia á La Salud», núm. 28.289, paraje nombrado Cerro del Capitán, y «San Antonio», núm. 16.057, del mismo término y paraje.

### Cartas de pago.

Don Eulogio González González, vecino de Berja, presentó ayer en el Gobierno la carta de pago correspondiente á las operaciones facultativas que se han de realizar en el registro demasia á «Es», número 31.429, de Berja.

Igual documentación, y por el mismo concepto, presentó ayer en el Gobierno civil, D. Antonio Salvador Ibáñez, para la mina «San Antonio», número 31.430, de Rágol.

### Autorización

Don Francisco Sánchez López, vecino de Madrid, ha autorizado á D. Manuel Córdoba Membribe, para que recoja el título de propiedad del registro minero «Nuestra Señora de la Piedad», número 31.209, de Finánes.

### Adición.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, devuelve al Gobernador una certificación para que en la misma haga la designación, paraje y término de la mina Demasia á «Los malagueños», término de Gérgal.

### Decreto.

Por la Jefatura de Minas, se ha notificado á D. Sebastián Fernández Navas, vecino de Aguilas y dueño del registro minero «San José», número 31.386, de Pulpi, que en el escrito que en 22 de Abril último, presentó á la Jefatura del ramo, solicitando que por el dueño del terreno en que radica la mina, se le dé permiso para empezar los trabajos de explotación, ha recaído un decreto, por el cual declara que el señor Fernández solo tiene un derecho presunto al terreno solicitado, pues aún no ha llegado su registro á ser demarcado.

Solo despues de la titulación, es cuando podrá recurrir ante el Gobernador para lo que solicita.

### Notificación.

Por la Jefatura de Minas se hace saber á D. José Quesada Garcia, vecino de Roquetas y autor del registro minero «Mi Pasa», núm. 31.255, de Ríoja,

## LA ESPANOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social... 1.000.000 de ptas.

SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.  
Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Leventfeld, Arapiles 8, Almería.

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

que habiéndole sido demarcadas ocho pertenencias á su citado registro, ha de presentar en el término de diez días el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

## La Diputación Provincial y los pueblos.

Ampliando los datos que ayer dimos, he aquí íntegra la circular que el Presidente de la Diputación provincial dirige á los pueblos todos de la provincia, para hacer efectiva la recusación del contingente provincial.

Los pueblos todos deben cumplir lo que por dicha circular se les ordena, á fin de normalizar la marcha económica de la Diputación que no puede vivir sin su concurso.

He aquí la circular:

### A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

#### Circular número...

En el mes de Enero último y á raíz de posesionarme de la Presidencia y Ordenación de pagos de este Cuerpo, dirigí una circular á todos los Alcaldes de la provincia, que antes que documento conminatorio, era, según mi propia manifestación, algo así como una carta de ruego y encargo á las Autoridades locales para que procurasen, por todos los medios, la normalidad en los ingresos de las cuotas de repartimiento, asignadas á cada Municipio.

Fueron muchos los pueblos de la provincia que en honra propia y comprometidos de la necesidad que se enuncia, respondieron gallardamente al llamamiento; pero no fueron pocos los que atrincherándose en la pasividad de silencio y juzgándose exentos de toda corrección de presente, por las prudentes restricciones de los distintos periodos electorales, incurrieron en la falta de no darse por enterados de nuestro ruego.

Quedáronse en un término medio, achacando el incumplimiento de sus deberes, á la emigración, las calamidades, las desastrosas administraciones anteriores, etc. etc., otros cuantos Ayuntamientos cuyas idénticas alegaciones de descargo, se tenían ya descontadas, de puro repetidas y usuales.

Finalizados los periodos electorales, normalizada la situación de los nuevos Ayuntamientos y hallándonos ya en el

tercer mes del 2.º trimestre del año natural, es de todo punto preciso vigorizar la recandación; regularizar lo mismo los ingresos que los pagos, solventar las deudas que ha contraído la Diputación, con evidente daño de su crédito, por la morosidad de los Municipios malos pagadores, y exigir, en fin, que las responsabilidades que hayan podido contraer las Corporaciones locales, por negligencia ú otra causa en la exacción y administración de sus recursos.

No quiere esto decir que esta Ordenación de pagos rectifique su criterio en punto á la cordialidad de relaciones que debe existir entre la Diputación y sus Ayuntamientos tributarios. Conocida de todas las Autoridades locales es la templanza de esta Presidencia en el empleo de medidas coercitivas y sabido también que, por propio temperamento rehúye el cansar vejámenes y más aun el producir daños que pudieran resultar á la postre, irreparables para Alcaldes y Regidores.

Mas por encima de todos estos buenos propósitos, está el cumplimiento de su deber, avivado hoy por las sensibles enseñanzas de la realidad, justificativas de que solo con dinero y no con ofertas pueden cubrirse las apremiantes atenciones de la Diputación, algunas de las cuales, como las sacrificadas de la Beneficencia provincial, no admiten aplazamientos ni demoras de ninguna clase, pues una población de hecho de 600 asilados, entre enfermos comunes, desamparados y dementes, con los menesteres necesarios para su personal y material desenvolvimiento, no pueden esperar meses y meses á que se recolecten las cosechas, á que se consolide este ó aquel estado de cosas ó á que se resuelva un expediente.

Las atenciones de Instrucción y Corrección pública, de personal, de alquiler de casa, de auxilio á Centros, Instituciones, Entidades y las demás obligaciones y cargas de la provincia igualmente dignas de la debida satisfacción y cada una de por sí tan perentoria é inexcusable como la otra, por que no hay crédito en el Presupuesto que no responda á una sentida necesidad sea cualquiera el orden á que pertenezca, exigen también un total cambio de procedimiento en punto á las relaciones económicas de los Ayuntamientos con este Cuerpo; esto aparte de que la punible conducta de los morosos ha esterilizado, hasta hoy, determinadas ini-

CARICATURAS EXTRANJERAS



Regreso á la madre patria de S. M. Teodoro Roosevelt I, seguido de los trofeos de sus victorias sobre los campos africanos.

ciativas de esta Presidencia y de la Comisión provincial para el fomento de los intereses regionales.

Dispuestas están ambas entidades á que cese tal desorganización y á este fin agotarán, dentro de sus respectivos círculos de atribuciones, los medios recandatorios que les marca la Instrucción de 26 de Abril de 1900; será declarada, en su día, la responsabilidad personal de los Ayuntamientos dadores, y se hará uso de la facultad que concede el artículo 75 de la ley Orgánica de provincias sobre visitas de inspección á los mismos para conocer el estado de sus servicios, cuentas y Archivo.

En su virtud, con fecha de ayer, han sido incurso en el único grado de apremio que señala la Instrucción, todos los Ayuntamientos que han dejado de abonar al presente la cuota respectiva al 2.º trimestre del año actual y se han pasado á la Agencia ejecutiva las certificaciones de débitos para que proceda en consecuencia.

Lo que ponga en conocimiento de las Autoridades locales de los pueblos incurso en esa declaración por si quieren prevenir los efectos del apremio, ingresando seguidamente los descubiertos de que se trata.

Ruego á los Sres. Alcaldes de la provincia se sirvan participarme, de oficio, que quedan enterados de la presente circular.

Almería 2 de Junio de 1910.—El Presidente, ANDRÉS CASSINELLO Y GARCÍA.

Un tesoro

SERA CIERTO?

La fantasía popular que no se da punto de reposo, tuvo anteanoche y todo el día de ayer en constante zozobra á los tranquilos habitantes del Barrio de Regocijos.

Desde las primeras horas de la noche del lunes comenzaron á circular noticias, con visos de vaguedad, que en un sitio denominado «La Fuentesca», unos chicos habían encontrado un tesoro grandioso de monedas de oro, pero no acertaban á dar valor, porque no se destacaba lo suficiente el busto de la moneda, efecto del sinnúmero de años que permanecía oculto; los rumores, á medida que avanzaba la noche, se hacían más fuertes, hasta el punto que hubo que darle carácter de verdad.

Así las cosas, tratamos de averiguar las causas originarias de tal hecho, y he aquí lo que en síntesis hemos adquirido.

En la tarde del lunes, unos cuantos muchachos, que en nada tienen ocupación, se dirigieron al campo de Regocijos para dedicarse al juego, y una vez empezado este, uno de ellos entretuvo-se en sacar tierra de un paredón antiguo que allí existe, y cual no sería su sorpresa al ver que de las ruinas salían monedas de oro, de los bustos de Carlos V é Isabel la Católica!

Los pequeños, asustados de ver monedas desconocidas á su vista, salieron en precipitada fuga en busca de sus respectivos padres para darles cuenta del hallazgo, y éstas á su vez para enterar á varias personas de cuanto sus hijos acababan de manifestarles.

Hasta aquí nuestra información en lo referente al supuesto tesoro de «La Fuentesca».

Después nos enteramos que la Guardia civil ha tenido que intervenir en el reparto del encuentro de las monedas y que no son pocos los escavadores que en busca del tesoro merodean por «La Fuentesca».

EXÁMENES EN EL INSTITUTO.

Ayer terminamos la publicación del resultado de los exámenes de los alumnos matriculados en este Instituto pertenecientes al Bachillerato.

Hoy insertamos los del Estudio del Magisterio.

Primer año.

Religión é Historia Sagrada.

Sobresaliente y premio: D. José Fernández Huesa y D. Juan Torrecillas Martín.

Notable: D. Ricardo Domené Pelayo. Aprobado: D. Jesús Manzano Castro.

Gramática Castellana con ejercicios de lectura y escritura.

Sobresaliente: D. Jesús Manzano Castro.

Notables: D. José Fernández Huesa y D. Juan Torrecillas Martín.

Aprobados: D. Agustín Díaz Garrido y D. Manuel Serrano Serrano.

Nociones de Pedagogía.

Notable: D. Agustín Díaz Garrido. Aprobados: D. Aurelio Mañas García, D. José Pérez Herrera, D. José Fernández Huesa, D. Juan Torrecillas Martín y D. Enrique García Martínez.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Sobresalientes: D. Juan Torrecillas Martín y D. Jesús Manzano Castro.

Notable: D. Ricardo Domené Pelayo.

Aprobados: D. Agustín Díaz Garrido, D. Manuel Serrano Serrano, D. Aurelio Mañas García y D. José Pérez Herrera.

Nociones de Geografía é Historia.

Sobresaliente con premio: D. Jesús Manzano Castro.

Notables: D. Juan Torrecillas Martín y D. Agustín Díaz Garrido.

Aprobados: D. José Fernández Herrera y D. José Sánchez Cañizares.

Dibujo geométrico.

Notable: D. Agustín Díaz Garrido.

Aprobados: D. Juan Torrecillas Martín, D. José Sánchez Cañizares y don José Cjuró López.

Prácticas de enseñanza.

Sobresalientes: D. Juan Torrecillas Martín y D. Jesús Manzano Castro.

Aprobados: D. José Sánchez Cañizares, D. Agustín Díaz Garrido, D. Manuel Serrano Serrano y D. José Fernández Huesa.

Trabajos manuales.

Aprobados: D. José Sánchez Cañizares, D. Agustín Díaz Garrido, D. Manuel Serrano Serrano, D. Juan Torrecillas Martín y D. Jesús Manzano Castro.

Segundo año.

Geografía é Historia de España.

Aprobados: D. Ricardo Domené Pelayo, D. Emilio García Jiménez, don Aurelio Mañas García, D. José Pérez Herrera y D. Luis Sánchez Cañizares.

Nociones de Agricultura.

Sobresaliente: D. José Cjuró López.

Notable: D. Luis Sánchez Cañizares.

Aprobados: D. Ricardo Domené Pelayo, D. Aurelio Mañas García, D. José Pérez Herrera y D. Enrique García Martínez.

Ciencias físicas naturales.

Aprobados: D. José Pérez Herrera, D. Ricardo Domené Pelayo, D. Aurelio Mañas García y D. Enrique García Martínez.

Notables: D. Luis Sánchez Cañizares, D. José Cjuró López y D. Emilio García Giménez.

Gramática Castellana (ampliación).

Aprobados: D. Ricardo Domené Pelayo, D. José Cjuró López, D. Luis Sánchez Cañizares, D. José Pérez Herrera y D. Aurelio Mañas García.

Pedagogía.

Sobresalientes: D. José Cjuró López y D. Ricardo Domené Pelayo.

Notable: D. Luis Sánchez Cañizares.

Derecho usual y Legislación escolar.

Sobresaliente: D. José Cjuró López.

Aprobados: D. Luis Sánchez Cañizares, D. Ricardo Domené Pelayo y D. Enrique García Martínez.

Trabajos manuales.

Aprobados: D. Luis Sánchez Cañizares, D. José Cjuró López, D. Aurelio Mañas García, D. Ricardo Domené Pelayo, D. José Pérez Herrera y D. Enrique García Martínez.

Prácticas de enseñanza.

Notables: D. Luis Sánchez Cañizares, D. José Cjuró López y D. Ricardo Domené Pelayo.

Aprobado: D. Aurelio Muñoz García.

Notas municipales.

Música en el bulvar.

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas al Director de la banda municipal, para que toque en el Bulvar los jueves y los domingos, de 9 á 11 y media de la noche.

Línea vacuna.

Para que sean vacunados varios ve-

cinco del Cabo de Gata, ayer envió el Alcalde á dicha barriada algunos tubos de línea vacuna.

Una orden.

El Alcalde ha ordenado al Arquitecto Municipal, gire una visita á las Cuevas de las Palomas, donde dos enormes bloques de piedra, amenazan desprenderse sobre las viviendas de aquel apartado sitio.

También ha dispuesto el Sr. Estevan Gómez, que si el peligro de que se trata es cierto, se adopten las medidas necesarias para volar dichos bloques.

Comisión de Hacienda.

Para hoy á las once de la mañana está citada en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Hacienda.

No hubo número.

Por falta de número no pudo ayer reunirse en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados.

En cumplimiento de lo que la Ley previene, se citará de nuevo á los ocho días.

La supresión de los exámenes.

El proyecto de supresión de los exámenes en los Institutos de segunda enseñanza, sometido al Consejo de Instrucción pública, consiste en lo siguiente:

Los actuales exámenes serán constituidos por cuatro ejercicios ó pruebas: dos de la sección de Letras y dos de la de Ciencias, para lo cual se clasificarán en dos grupos por cada sección las asignaturas.

Podrán examinarse del primer ciclo de Letras ó de Ciencias los que se consideren con los conocimientos suficientes, y una vez aprobado el examinando, podrá, pasado un año, como minimum, hacer los ejercicios correspondientes al segundo ciclo.

El ejercicio tendrá tres partes, por este orden: escrita, práctica y oral.

A fin de que los examinadores adquieran el convencimiento de que los examinados conocen las asignaturas, se les da amplias facultades para que el examen dure todo el tiempo que estimen necesario y sin limitación en el número de preguntas.

El tribunal se compondrá de personas de reconocida capacidad en la sección correspondiente, sin que ninguno de los vocales pueda ser catedrático en activo de segunda enseñanza.

Cada vocal disfrutará un sueldo de 6.000 pesetas al año.

De la Diputación.

OBRAS EN EL HOSPITAL.

La Diputación ha hecho recientemente en el Hospital algunas obras de reparación en varios de los edificios de aquella amplia casa.

En el Hospicio había una amplia azotea que servía y sirve de entrada á los retrates y se encontraba en estado de ruina casi inminente.

La azotea se ha hecho nueva y ha quedado en perfectas condiciones de servicio.

En el Hospital y en la Sala de Santa María Magdalena, se ha arreglado la habitación del retrete y cuarto de baños, que también ofrecía algunos peligros.

La obra más importante se ha realizado en el Lavadero.

En ese amplio local, contiguo á la Sala de la estufa, en el que hay cuatro grandes pilones para lavar las ropas, los techos antiquísimos que lo cubrían de aguas, amenazaban ruina.

Para evitarlo, han sido aseguradas sus tres naves con correderas de hierro que le han dado toda la solidez necesaria para no tener nada que temer.

Las reservas de Melilla.

He aquí lo que dice sobre las reservas de Melilla, nuestro colega «La Correspondencia Militar», de Madrid:

«Y al mismo tiempo, deberíase concentrar en dos puertos del Sur una división orgánica (una brigada mixta en cada uno) dotada de todos sus elementos de material y ganado al pie de guerra, con un efectivo de hombres al pie que en España llamamos reforzado, y que en el extranjero es el corriente de época de paz, y con sus reservistas residentes en las proximidades de las guarniciones, para que en tiempo escasisimo estuviese movilizada y en disposición de embarcar.»

Esos puertos aludidos deberían ser Málaga y Almería, ciudades que por sus condiciones permiten alojar debidamente las fuerzas, que tienen terrenos para organizar campos de tiro é instrucción modelos, en los que la unidad citada y con los elementos de que debiera estar dotada podría dedicarse á continuas prácticas de utilidad y de verdadera preparación para la guerra.

Almería—y prescindiendo ahora de Málaga, porque de esta ciudad se ha tratado más al abordar este problema—posee un hermoso puerto, en el cual



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CONDE WIFREDO

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería é 22 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería.

pueden entrar los buques de gran calado hasta el mismo muelle, lo que facilita de un modo extraordinario el embarque, especialmente del ganado y del material; su distancia á Melilla es menor que la que hay desde Málaga; es un puerto de excepcional importancia estratégica, y buena prueba de ello la da la Historia al narrar las campañas de los árabes contra los cristianos durante la Reconquista española.

La división á que antes nos referimos debería, con el tiempo, ser la base de un potente Ejército colonial, absolutamente distinto del regular ó metropolitano, que situado en Málaga y Almería, no restase elementos á éste, al que habría que restituir la expresada unidad que hoy día, é interinamente, hiciera sus veces sirviendo de «reserva» á las fuerzas que permanentemente guardecieran nuestras colonias.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

|   |          |
|---|----------|
| Temperatura máxima al sol.                | 26'4     |
| Máxima á la sombra.                       | 23'6     |
| Mínimo.                                   | 13'2     |
| Humedad absoluta.                         | 12'6     |
| Idem relativa.                            | 55'4     |
| Presión barométrica.                      | 762'7    |
| Dirección del viento.                     | S. O. n. |
| Estado del mar.                           | Llana    |
| Cielo.                                    | Nuboso.  |
| Termómetro seco á las nueve de la mañana. | 22'4     |
| Id. húmedo á id.                          | 18'4     |
| Termómetro de irradiación.                | 11'1     |
| Fuerza del viento.                        | 14       |

VARIEDADES.

Saludo á Almería.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN).

Tierra andaluza por cuyas playas más de mil veces la mar crucé, viendo tu costa como un refugio que da al marino valor y fe.

Tierra andaluza que fuiste el nido que al navegant' descanso dió, cuando volvía de fiera lucha buscando amor.

¡Quién me dijera, bella Almería, cuando en las naves marché de ahí, que de otro modo, bien diferente, tus dulces brazos me abrías así!

Por eso tango, bella Almería, mi pensamiento posado en tí, ¡qué mayor gloria que sea tu suelo quien cariñoso me acoge así!

Tú siempre noble y hospitalaria al forastero recibirás, yo así lo espero, noble Almería, yo seré digno de tu amistad.

Ya poco falta, tierra hechicera, para que admire tu cielo azul, lleno de vida, lleno de fuerza, lleno de luz.

Instante alegre, que ansioso espero, bor levantina que besa el mar. ¡Mira, Almería, si yo te quiero que en tí mi suerte voy á jugar!

Francisco PALOMARES. (EL MARINÓ)

Minas canceladas.

La Jefatura de Minas ha enviado al «Boletín Oficial», una relación de minas canceladas por diferentes causas. Son las siguientes:

- «San José», núm. 31.141, de Berja;
- «San Francisco», núm. 31.285;
- «Lola», núm. 31.302, «Pepito», número 31.343, «Moro», núm. 31.354; y «El moro rico»; núm. 31.354, todas de Fiñana; Demasia á «San José», número 30.574, de Gérgal; «La paz en Melilla», núm. 31.282, de Lanjar; «Santa Rita», núm. 31.303, de Gádor; «Virgen del Carmen», núm. 31.311, de Almería; «Remembranzas», número 31.315, de Bédar; «¡Viva España!», núm. 31.317, de Cuevas; «Ginés», número 31.325, de Lubrin; «Unión del Rosario», núm. 31.326, de Pechina; «San Agustín», núm. 31.330, de Serón; «Nuevo San José», núm. 31.336, de Vélez Rubio; Eugenio», núm. 31.341, de Alcolea; «Dieguito», núm. 31.342, de Cuevas; «La Unión», núm. 31.292, de Pulpí; «Cos y C.ª», núm. 31.250,

de Alboloduy; «Los tres amigos», número 31.285, de Almería; «Mi Lola», núm. 31.345, de Alcolea; «Tierra baja», núm. 31.246, de Tabernas, y otras que mañana publicaremos

Vapor para Melilla

El magnífico vapor español TINTORE salé de Almería para Melilla todos los martes.

De Melilla para Orán todos los jueves.

De Orán para Melilla todos los viernes.

De Melilla para Almería, todos los sábados.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe 75.

PUNTALES ROLLZOS Y SOSTENES.

PRECIOS BARATISIMOS

Informará: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería.

La Ciudad de Londres

Esta casa acaba de recibir los géneros de la presente estación, donde halla- á el distinguido público grandes novedades en todos los géneros que competen al ramo de pañería, así como los últimos modelos de la sastrería, á cargo del profesor de corte D. Antonio González Galvez, con quien acabo de hacer contrato, á fin de favorecer á todos los que me honren con sus encargos.

No duden que esta casa es la que viste más elegante, más pronto y más barato

José Molina Carrillo,

1 PLAZA NICOLAS SALMERON, 1.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estridadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

A LAS SEÑORAS

En la sombrerería que tiene establecida la señorita Consuelo Rodríguez, calle de Ricardos 1, se acaba de recibir un extenso surtido en sombreros de señoras y niños para la presente temporada, lo que comunica á su numerosa clientela.

GACETILLAS

Dependientes de Comercio.

Por acuerdo de la Junta Directiva de Dependientes de Comercio, se ha abierto una matrícula para la clase de Contabilidad, como así mismo invita á todos los

# caldo Relámpago VERMORELL á base de acetato de cobre, ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW.

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

Bono, contra un acuerdo de la Comisión Provincial, que declaró la nulidad de la proclamación de concejales, el día 5 de Diciembre de 1909.

**Auxiliar.**  
El Agente Ejecutivo de la sección de asuntos de esta capital, ha nombrado el día 3 del corriente, auxiliar para los pueblos de Tabernas, Utiela del Camarero, á D. Juan Martínez Ortiz.

**Aprobación.**  
El Gobernador aprobó ayer el reparo de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Lijar.

**Pleito.**  
En la Audiencia de Granada, se ha celebrado un pleito seguido en el Juzgado de Velez Rubio, entre D. Francisco Andrés Fernández López, con los herederos de D. Pedro García López, sobre otorgamiento de escritura de venta.

**Otra sucursal.**  
En Ubeda va á instalarse una sucursal del Banco Español de Crédito.

**Multas.**  
Por tener abiertos sus respectivos establecimientos de bebidas después de las 12 de la noche, Francisco Roldán y Antonio Rodríguez Valverde, han sido multados por el Gobernador, el primero con 5 pesetas y el segundo con 15.

**Nuevo Fiscal.**  
Ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia Provincial, nuestro paisano don Federico de Castro Ledesma, que ha ocupado varios cargos en la carrera judicial, entre ellos el de Fiscal de Cádiz y otros de importancia.

El actual Fiscal de esta Audiencia, D. Modesto López Fernández, ha sido trasladado á la de Badajoz, con el mismo empleo, habiéndose sentido mucho la ausencia obligada que tendrá que hacer de nuestra capital dicho señor, quien cuenta con muchas simpatías por su incontestable rectitud y conducta.

También nosotros sentimos el traslado del Sr. López Fernández.

**Dicen las celebridades.**  
Famosas del mundo entero, que ninguna de las muchas aguas que se anuncian, pueden compararse á las insubstituíbles aguas frías (12°) de «Saint-Louis» del valle de Vichy, que á domicilio curan la verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes, por ser las únicas que no se descomponen embotelladas.

**Acciones.**  
Las acciones de Sierra Almagra se cotizan en la Bolsa de Bilbao á 16.

**Vacantes.**  
Se hallan vacantes los cargos de Secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Alsodun, debiendo proveerse aquéllos, en el término de 15 días.

**El Elixir Estomacal.**  
Dr. Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las disenterías crónicas de los países calidos, que tanto atacan á soldados, marineros y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

**D. E. P.**  
Ha fallecido en Huéjica á consecuencia de una rápida enfermedad, el propietario D. Federico de Tebar y Cortés, hijo político de nuestro particular amigo D. Eduardo Sola.

El Sr. de Tebar contaba en Huéjica, lo mismo que en esta capital con muchas simpatías, por el carácter afable que siempre ostentaba ante propios y extraños.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

**A presentarse.**  
Deben presentarse en este Gobierno militar los individuos que á continuación se expresan:

Camilo Cabrera Ferrer, Francisco García Rodríguez, Eloy Ocaña Moya, Juan Andrés Magdalena y Manuel Juanes Fernández.

**Restaurant Los Cubanos.**  
«PLATO DEL DIA»  
Pescada á la mayonesa.

Cubierto especial, 2'50 pesetas.  
El mismo, servido á domicilio, 3 id.

**Correspondencia detenida.**  
En esta Administración principal de Correos, están detenidas las siguientes cartas, cuyos destinatarios son desconocidos:

Emilio García, Almería, Paseo del Príncipe, 39.  
Fulgencio Nuñez, corredor comercio, Almería.  
José Más de Bejar, Almería.  
Dos paquetes de periódicos ilustrados que carecen de dirección, franqueados con 25 céntimos cada uno.  
Luis Rodríguez, Almería, Paseo del Príncipe, 2.

Pope Torres, escribano, devuelta de Berja.

Cecilio Hita, Paterna, calle del Milagro, 2.

Joaquín Guirao, Monjas 24, devuelta de Velez-Málaga.

Mería Domingo Flores, devuelta de Felix.

Antonio Ramos Cortes, Traspuebla 5, sin punto de destino.

Ricardo Miranda, hotel Francés, devuelta de Oviedo.

Antonio Guardoola Fernández, Almería, calle de San Pedro, 11.

**Viajeros.**  
En el tren correo llegó, ayer tarde á esta capital, el ex Diputado á Cortes por el distrito de Purchena D. Juan J. Fernández Arroyo, que como Ingeniero de la Cuarta División de ferro-carriles, viene á girar una visita de inspección.

De Gérgal llegaron el Alcalde de aquella villa D. Miguel Magañas y el médico forense del partido D. José Barrientos.

—Ha regresado á esta capital la distinguida familia del Presidente de la Audiencia D. Rómulo Villahermosa.

—Ayer regresó también el jefe de Servicio Comercial de la Compañía del Sur de España D. Juan Peregrin.

—Ha marchado á Madrid el capitán de Carabineros de esta Comandancia don Antonio Tovar.

**El padrón de pobres.**  
En el Ayuntamiento de esta capital se encuentra expuesto al público el padrón de vecinos pobres, para formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Esto se refiere á Huelva pues en nuestra capital se acordó con urgencia hacer un padrón de pobres verdad, para evitar los muchos abusos que se cometen y aún no se ha hecho.

—Cosas de nuestro Ayuntamiento, hay que decir!

## La corrida de la Prensa.

La venta de localidades para la corrida de la prensa, aumenta á diario, mostrando esto el entusiasmo que reina en Almería, por conocer á los diestros que han de tomar parte en la citada corrida.

Ayer se expendieron las siguientes localidades:

**PALCOS.**—Don Guillermo Verdejo, Mr. Alex Jason y el Excmo. Ayuntamiento.

**OTRAS LOCALIDADES.**—D. José Amate, don Basilio Alvarez, don Francisco Simón, don Enrique Villacampa, don Ramón Fernández Guerrero, don Genaro Martín, don Gerónimo San Pedro, don Lorezo Cruz Vivas, don Adalberto Ruiz, don Francisco F. Rueda, don José E. Navarro, don Eduardo F. Nieto, los dueños de «La Parra» y «La Gloria», don José Sánchez López, don Isidoro Velasco, don Felipe Tarancón, don Eduardo Velasco, don Francisco Miranda, don Miguel Díaz y don Enrique Cuenca.

Segun un telegrama recibido ayer del encargado que fué á Sevilla á recoger los cajones de los toros del Sr. López Quijano, ha salido para Linares, á donde llegarán aquellos al mismo tiempo que los cajones.

Los toros llegarán mañana á nuestra capital.

Los aficionados que quieran asistir al descajonamiento, pueden pasarse por el Club Relampago, donde se expenderán billetes de entrada al precio de 0.50 pesetas.

## Farmacia Central

**DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**  
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 7.

**Romanones y Altamira, en Palacio.**

El ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, y el ilustrado catedrático, Sr. Altamira, han estado hoy en Palacio conferenciando con el Rey.

El Sr. Altamira informó á

este de los propósitos de su próximo viaje á América.

Don Alfonso ofreció apoyar las iniciativas, del intercambio intelectual.

### Contra un proyecto

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, recibió telegramas de varios catedráticos, protestando del proyecto del señor Conde de Romanones, de suprimir los exámenes en los Institutos.

### Sin interés

Los decretos firmados hoy de los ramos de Gobernación y Hacienda, carecen de interés.

### Un empréstito

El Banco de España ha hecho la proporción de la parte que corresponde á España en el empréstito marroquí.

Importaba once millones y se ha cubierto 43 veces.

### Pabellón español.

Telegrafian de Bruselas que esta mañana se ha inaugurado el Pabellón de España, instalado en la Exposición que en aquella importante capital se está celebrando.

Se organizó después un banquete, asistiendo muchas personalidades y los ministros.

### Consejo de Ministros

Se ha celebrado hoy el Consejo de Ministros que había anunciado bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Se acordó presentar á las Cortes un proyecto para los damnificados por las últimas inundaciones.

Aprobóse el presupuesto de obras de Fernando Poó.

También se aprobaron varios expedientes del ramo de Guerra.

El Sr. Canalejas manifestó que habían tratado de los últimos preparativos para la apertura de las Cortes, pues faltaba poco para «levantar el telón».

Los cargos de vicepresidentes y secretarios de las Cámaras manifestó que se resolverían de acuerdo con los Presidentes de aquellas y con él. Se reservaron los nombres de los que hayan de ser designados.

El ministro de la Guerra, general Aznar, dijo que mañana se firmará una combinación de mandos militares.

### Viaje de Weyler

Mañana saldrá de Palma de Mallorca para Barcelona, el general Weyler.

**BOLSA**  
4 por 100 interior..... 85 65  
5 por 100 amortizable. 101-10  
Londres á la vista..... 27-07  
París á la vista..... 7-10

### Vuelco de un automóvil

Comunican de Strasburgo que en una carrera de automóviles celebrada esta mañana, volcó uno de ellos, resultando dos personas muertas y otras dos heridas de gravedad.

### Sobre el Consejo

Supónese que en el Consejo de Ministros celebrado hoy se trataron de asuntos políticos y del nombramiento del que ha de suceder en la cartera de Instrucción pública al señor Conde de Romanones.

También se supone que se ocuparon del programa que ha de seguir el Gobierno, mostrándose los señores García Prieto y Cobian algo disformes sobre el radicalismo que quiere el Sr. Canalejas.

Dicen que éste parece que los convenció, desvaneciendo los temores de un conflicto material. El programa será la orientación que expuso el señor Canalejas en los discursos que pronunció en los mítines del bloque de las izquierdas.

Por último, se dice que se suscitaron disgustos por la cartera de Instrucción pública, pero se espera que todo quede arreglado.

### De Marruecos

Comunican de Fez que ha llegado á aquella capital marroquí Ben Muaza.

Añaden que aumenta la anarquía en todo el imperio, acortándose el reinado de Muley Hafid.

### La Exposición de Madrid

En el Ministerio de Fomento se ha celebrado una reunión de personalidades para tratar del asunto de la Exposición que se intenta celebrar en Madrid.

Apesar de que el Gobierno exige una fianza de 27 millones, las impresiones son optimistas.

### Terremotos.—Víctimas.—Daños.—Socorros

Se han recibido varios despachos de Nápoles dando cuenta de las desgracias ocurridas en el Sur de Italia á causa de fuertes terremotos sentidos esta madrugada, siendo el primero á las 3'5.

Dicen que el vecindario entero de varias poblaciones salió despavorido presa de un terror extraordinario, abandonando las viviendas sin fijarse en lo que siquiera dejaban en ellas.

En la provincia de Vaellino ha causado grandes daños.

En Calitri se han hundido muchas casas, de donde se han extraído 20 cadáveres, habiendo además numerosos heridos.

El barrio de Castelló ha quedado destruido por completo.

En Taufele ha habido cinco muertos y en Vellata numerosos heridos.

La catedral de Borino ha quedado agrietada, temiéndose que se derrumbe parte de ella.

Temese que hayan ocurrido más víctimas.

Muchos pueblos han quedado incomunicados por consecuencia de los danos causados por los terremotos.

El Gobierno italiano ha enviado 50.000 liras para los primeros auxilios.

Lo ocurrido ha causado gran sensación, repartiendo extraordinarios todos los periódicos dando cuenta de las primeras noticias recibidas, que eran incompletas.

Los Reyes, acompañados del ministro de Obras, han salido á recorrer las provincias perjudicadas.

### Programa aprobado

El Sr. Canalejas ha aprobado el programa del homenaje que se ha de hacer al nuevo presidente de la República Argentina Sr. Saenz Peña.

### Huelgas

Telegrafian de Las Palmas que sigue la gravedad de la huelga de carboneros, estando emigrando centenares de obreros.

También en París hay temores de que se promueva una formidable huelga de obreros y empleados ferroviarios, estando trabajando para conjurarla.

### Notas nulas

El Tribunal Supremo ha da-

+  
SEGUNDO ANIVERSARIO.  
**La Sra. D. Victoria Ramírez Liñán,**  
DE PEÓN,  
Falleció el día 8 de Junio de 1908.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 8 del corriente en la Parroquia de Santiago, desde las 8 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**LA SOLEDAD.**  
FUNERARIA FUNDADA EN 1892  
**Herederos de Francisco Alonso García.**  
28.—GRANADA.—28.

Grande y variado surtido en catafalcos, ataudes, coronas y cirios desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación.  
Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece economía con que se adquiere.

**Alcohol desnaturalizado para quemar,**  
marca **EL FÉNIX.**

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre marca en botella precintada de tapón mecánico.

Unico depósito en Almería: **Droguería EL ARCO IRIS,**  
**J. FERNANDEZ PEREZ**  
Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne, 2.

**Caja Mútua Popular.**  
Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.  
Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley  
Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.  
DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

**D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7.**

**COMPANIA TRASATLANTICA.**  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para **BUENOS AIRES.**

Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 2 de Junio.  
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Junio.  
PARA MANILA.—Salida el 25 de Junio de Barcelona. De Almería el 19 de Junio.  
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Junio.  
—Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

**AGUA DE INSALUS.**  
Estómago, Vías urinarias, Hígado, Reuma.  
**LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.**  
(Se compran las botellas vacías)  
Depósito en Almería: **CAFE SUIZO.**

do dictamen, declarando la nulidad de las actas de Tudela, Guadix y Alcañices.

Temblor de tierra

Dicen de Tortosa que en el Observatorio del Ebro se ha advertido esta mañana un temblor de tierra.

Fallecimiento

A la edad de 61 años ha fallecido el popular actor don Juan Campos.

Absueltos

Telegrafian de París que han sido absueltos el español La Torre y el francés Petit, que estaban acusados de haber atentado contra Mr. Lepine.

Sobre los exámenes

El Consejo superior de Instrucción pública ha discutido el proyecto del conde de Romanones sobre la supresión de exámenes en los Institutos.

Acordóse la fórmula, la cual será discutida en las Cortes.

**Libras esterlinas.**  
COTIZACION EN ALMERIA  
El 7 de Junio de 1910.  
PAGARON { 26'98 cheque.  
                  { 26'93 & 8 div.

**Salvador Romero y Hermano.**  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe número 10.

**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de los Exostosis, Tumores huescos, Corvasas, Formas, Eperavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molares, Vejigones, etc.

**UNGUENTO ROJO MERE**  
de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito. — En todas Farmacias.  
AGENTE GENERAL: HELLY de TAUBIERS, Urbía 54, San Sebastian. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

SECCION RECREATIVA. CASOS Y COSAS.

La doncella de la casa está amada a la ventana. La señora le da un pellizco en un hombro y la criada permanece inmóvil. —¿Cómo! ¿Ni siquiera vuelve la cara? —¡Ah! Dispense usted, señora. Cref que era el señorito. \* \* \* Un joven, al bajar del tren, ve en la estación a una señorita muy hermosa. Corre hacia ella y le dice:

—¿Señorita, déme usted un beso y un abrazo!... Después le diré a usted por qué. --Debe ser muy «dos tercera» la que te lo fué a contar. —No te incomodes por eso. —Hija, no; de ningún modo. —Y hasta dicen es torero; el «tercia cinco» de apodo. —Te juro que no sé nada, y si es cierto, á esa chiquilla porque no salga, la «cinco» por las tardes á una silla. —Sabes que no «cuatro quinta». Dicen que es un haragán y está incluido en el «todo». —Así se lo llevarán. —Puede tener buena suerte. —Haz el favor de callarte, y ó me hablas de otra cosa, ó al punto puedes marcharte.

—¿Con que tu hija Conchita tiene ya novio, Pilar? --Debe ser muy «dos tercera» la que te lo fué a contar. —No te incomodes por eso. —Hija, no; de ningún modo. —Y hasta dicen es torero; el «tercia cinco» de apodo. —Te juro que no sé nada, y si es cierto, á esa chiquilla porque no salga, la «cinco» por las tardes á una silla. —Sabes que no «cuatro quinta». Dicen que es un haragán y está incluido en el «todo». —Así se lo llevarán. —Puede tener buena suerte. —Haz el favor de callarte, y ó me hablas de otra cosa, ó al punto puedes marcharte.

Juzgado municipal. Día 7. Nacimientos. Carmen García Torres y Enriqueta Andújar Suez. Defunciones. Francisco Lupión Rodríguez y Ana Gómez Gómez. Casamientos. Ninguno. Movimiento marítimo Día 7. Buques entrados. Vapor «Edik», de Génova. Despachados. Vapor «Tintoré», para Orán.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 2 de Junio. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Junio. PARA MANILA.—Salida el 25 de Junio de Barcelona. De Almería el 19 de Junio. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Junio. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, auto para pasaje 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Señora viuda joven, bien educada, desea colocarse de señora de compañía. En esta imprenta informarán. ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

HIPOFOSFITOS SALUD HIPOFOSFITOS SALUD, de los Sres. CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES TAPIOCAS CASA FUNDADA EN 1854

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens CURA SIEMPRE. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

BAÑOS DE ZUJAR. Aguas cloro sulfatadas ricas, cálcicas, magnésicas, sulfhídrico, nitrogenadas, según análisis hecho por el Dr. Carracido, 38° c. de temperatura MUY RADIOACTIVAS (1.216'05 VOLTIOS) Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis y catarros. Tratamiento especial para sífilíticos, con fricciones, Baños de vapor, igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química. Dos balnearios antiguo y moderno (este último inaugurado recientemente) para el cual se han tomado como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix la Chapelle (Prusia). La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales, 6 989 litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente. ZUJAR ES EL BALNEARIO MÁS ECONÓMICO DE ANDALUCIA Parque, Casino, recreos, grandes hoteles, Restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta. Jefe de cocinas D. José de la Fuente, que ha ocupado igual puesto en los hoteles París y Victoria de Granada y en el Inglés de Málaga. MESA de primera, 5 pesetas. MESA de segunda, 3 pesetas (incluido en ambos el desayuno) Viviendas desde 1 peseta, para familias que quieran registrarse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones. Temporadas oficiales: de 20 Abril á 20 Junio y de 1.º Septiembre á 31 Octubre Itinerario: Caminos de hierro del Sur de España y Lorca Baza. En esta última Estación, recogerán los coches del Establecimiento á los señores viajeros, para trasladarlos seguidamente al Establecimiento. Para pedido de habitaciones y carruajes particulares, así como para folletos con fotogramas, tarifas y detalles dirigirse al administrador del mismo, Don Juan Pedro Alvarez, en dicho balneario.

Servicio directo sin escala entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación. Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sres. viajeros que lo soliciten.

Balneario de Liérganes No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guía.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

¿Quieres ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

CORSETERIA. Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Solueción Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huelcar Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Vichy Catalán. Balneario de primer orden.—Temporada: 1.º de Mayo á 30 de Octubre Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de red interurbana combinado con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m; en tren correo, 3 horas. Aguas minero medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, hazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. — DEPOSITOS — Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángar. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila

The United-States-England-Spain. AGENCIA GENERAL Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más y sello para la contestación. Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción, etc., etc. Encargos de modas y novedades á París. Además: Cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid, provincias, Gestión y resolución de asuntos, reclamaciones, etc., etc., en las oficinas del Estado, Cobro de sueldos y pensiones, Traspasos, compra y venta de establecimientos en Madrid, provincias, Arreglo de quiebras y suspensiones de pagos, Anticipos sobre mercancías, Informes comerciales, Provisión de mercancías á conventos y colegios, Entrega de encargos y mercancías á domicilio, Facilidades al Comercio é Industrias para exportar á América y Marruecos. Escribir: Apartado 110, Madrid, Malaseña, 51.

La Económica LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

SE ALQUILA la planta baja de la casa calle Real número 8 para establecimiento ó despacho. Darán razón, Paseo Príncipe 33. Profesor BROCCA II I MAS — GARCIA ALIX 9. Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.